



Convergencia. Revista de Ciencias Sociales

ISSN: 1405-1435

revistaconvergencia@yahoo.com.mx

Universidad Autónoma del Estado de México

México

Alonso, Jorge

Discusiones sobre Democracia, Globalización y Elecciones

Convergencia. Revista de Ciencias Sociales, vol. 9, núm. 27, enero-abril, 2002

Universidad Autónoma del Estado de México

Toluca, México

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=10502706>

- ▶ Cómo citar el artículo
- ▶ Número completo
- ▶ Más información del artículo
- ▶ Página de la revista en redalyc.org

redalyc.org

Sistema de Información Científica

Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal
Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto

Discusiones sobre Democracia, Globalización y Elecciones

Jorge Alonso

Ciesas Occidente

Resumen: Ante el fenómeno de la globalización se estudian repercusiones en la democracia. Se hace un acercamiento a la transición democrática en México resaltando dos procesos electorales del año 2000.

Palabras clave: Democracia, globalización, elecciones, política y ética.

Abstract: Globalizations as well has emerged victorious. This paper focuses on the relations of globalization, elections and democracy. It discuses and examines the transaction to democracy in Mexico after elections of 2000.

Key words: Democracy, globalization, elections, politics and ethics.

La democracia

La democracia ha sido minimizada o fuertemente cuestionada. En las corrientes neomaquiavélicas¹ hay quienes consideran que la

¹ Shumpeter apuntaba que la creencia generalizada era que el electorado definía y decidía las controversias políticas para después designar a un conjunto de representantes, con el fin de que se encargaran de llevar a cabo dichas decisiones. Pero hacia ver cómo la realidad distaba mucho de tal imaginación. De entre grupos elitistas que disputaban el gobierno, los ciudadanos con su voto elegían a uno de dichos grupos. Se trataba de una competencia electoral entre élites. Los representantes elegidos eran los que resolvían las controversias y tomaban las decisiones. En todo este escenario, los partidos actuaban como empresas y ofrecían sus productos a los ciudadanos en un mundo de competencia oligopólica. Además, los pretendidos deseos de los electores, no eran algo que ellos crearan, sino que eran fraguados por la propaganda. Enormes franjas de votantes han tenido escasa o nula autonomía. Uno de los comentaristas de Shumpeter ha señalado que en esa forma la democracia no es el gobierno del pueblo sino el gobierno de los políticos. La democracia representativa es sólo el resultado viable, dentro de límites muy estrechos en los que los políticos negocian continuamente con los grandes poderes económicos. Precisamente por esto la democracia representativa va perdiendo credibilidad entre las masas necesitadas. No obstante, se ha advertido que con todas sus grandes limitaciones e injusticias, las democracias representativas existentes son portadoras de libertades públicas irrenunciables, y que por eso deben ser sostenidas, pero también ampliadas (Nun, 2000).

Jorge Alonso

democracia no es más que la lucha de los grupos de poder (Shumpeter, 1950). Pero también existen los que han desconfiado y se han mofado de las formas democráticas. En tre éstos se encuentran Mosca y Pareto. Para ellos, más allá de las consideradas como superficiales, el fondo del asunto es que siempre existirán gobernantes y gobernados, los que mandan y los que se supeditan; la parte de la sociedad que corresponde a la élite y la que integra la masa. Mosca señaló que pese a que el voto iba ganando en extensión eso no afectaba, porque permanecían inamovibles los poderosos frente a la amplia mayoría de los que no tenían ese poder. Este autor prefería indagar cómo la clase política se reclutaba a sí misma, se legitimaba y mantenía el poder por medio de ideologías. Socarronamente apuntaba que cualquiera que hubiera participado en una elección sabía perfectamente que al representante no lo escogían verdaderamente los votantes, sino los grupos de poder. Subrayaba que un candidato siempre era el trabajo de una minoría organizada que inevitablemente imponía su voluntad sobre las mayorías desorganizadas (Mosca, 1982, 476). Por su parte, al acudir a su famosa ley económica que establecía que en la distribución del ingreso y la riqueza se producía naturalmente un patrón de enorme desigualdad posibilitando la constitución de una plutocracia, Pareto se burlaba de los que creían en la democracia como factor de cambio; cuando el orden social, según él, se reproducía fatalmente en la constante lucha entre zorros y leones (Pareto, 1964). No habría que olvidar que Maquiavelo al plantearse que era imposible escapar del mal, pretendió mostrarle a su Príncipe cómo usarlo en su propio beneficio (McAlpine, 1999). Ante la democracia se han configurado otras tendencias. Destacan dos grandes posiciones, la que enfatiza el proceduralismo (sólo cumplimiento de determinadas reglas en los procesos), y el republicanismo (la que destaca las virtudes de los ciudadanos). La democracia elec toral no basta, pero sin ella no se podrá avanzar en aspectos democratizadores más amplios. También hay otra forma de acercarse a la democracia, la cual corresponde al modelo de la cooperación social; ésa que destaca que la democracia se encuentra en donde los ciudadanos tienen que discutir y regular públicamente sus asuntos comunes (Honneth, 2001). La democracia debe ser deliberativa. El carácter público de las discusiones parlamentarias puede permitir que intervenga la opinión pública, quien tiene el papel de vig iante del proceso gubernamental. Sin embargo, las tendencias actuales del predominio del marketing político puede desvirtuar esa

deliberación y degenerarla. Afortunadamente existen muchos resquicios para que instancias civiles influyan en la opinión pública y repercusión en lo político. Se necesita que se vaya formando una sociedad civil dispuesta a discutir todos los problemas de la convivencia. La política deliberativa, además de la discusión, va forjando puntos de necesarias convergencias (Fernández, 2000). Y en el de bate acerca de qué es lo que impera, si las tendencias individuales o la imposición de estructuras, se hace ver que ambas cuestiones pueden estar complementadas; pues las decisiones individuales, aunque condicionadas estructuralmente, pueden incidir en cambios precisamente de estructuras. Estas grandes corrientes dan cuenta de los principales planteamientos acerca de la democracia actual. No habría que olvidar que en cada una de ellas hay también muchas vertientes. Se busca ampliar la representatividad, pero también la participación directa a través del plebiscito, del referéndum y de la iniciativa popular. Se quiere que la opinión del mayor número de gente incida en los procesos políticos. La democracia va interconectada con la exigencia de independencia y justicia social. La convivencia democrática obliga a tener en cuenta a los marginados y excluidos de todo tipo. Hay tendencias populares que se proponen disminuir el poder absoluto, la injusticia y la violencia; que cuestionan la irracionalidad de una modernización segregadora. Hay tensión entre Estado y ciudadanía. Ésta reconoce las competencias estatales y las normas de participación; el primero, si es democrático, admite y estimula los derechos y el ejercicio de los mismos a cargo de la segunda. En todo caso, los ciudadanos continuamente demandan reformas del Estado que permitan una auténtica normatividad y convivencia democráticas.

La globalización

La globalización es propiamente el proceso mediante el cual determinada condición o entidad local extiende su influencia a todo el globo, y al hacerlo, desarrolla la capacidad de designar como local otra condición social o entidad rival. Lo que se llama globalización es siempre la globalización exitosa de determinados localismos. No debemos perder de vista las relaciones de poder que dan cuenta de las diferentes formas de movilidad temporal y espacial. Hay una clase capitalista transnacional que controla la relación espacio y tiempo y que la transforma en su beneficio. Hay localismos globalizados (determinados fenómenos se globalizan con éxito), y globalismos

Jorge Alonso

localizados (la imposición de prácticas transnacionales a condiciones locales). Los países centrales hacen lo primero, los periféricos sufren lo segundo. Hay una paradoja, junto a la concepción planaria y global, se multiplicarán individualismos y localismo. Más información no implica que la gente esté mejor informada.

La ampliación de libertades para unos es destino cruel para otros. Hay élites globales y extraterritoriales, y mayorías localizadas sumidas en la incertidumbre y el miedo. El fenómeno de la globalización es más profundo de lo que salta a la vista, une y divide. Los procesos globalizadores incluyen una segregación, una separación y marginación progresiva. Símbolos culturales compartidos sirven para interpretaciones diferentes. Existen Estados débiles que, aunque así sean, todavía pueden reprimir internamente. La nueva élite global goza de ventajas frente a los guardianes del orden por su gran movilidad (Bauman, 1999).

Existen los ciudadanos conectados y desconectados. La exclusión es más pavorosa para los muy pobres de la tierra, que son los más. Se pierde el respeto a las minorías. Si bien las redes están abiertas a quienes proponen alternativas, también lo están a poderosas mañas y bandas criminales internacionales. Las redes son muy vulnerables. Los rastros que se dejan en los servidores de acceso son absolutos. Se puede llegar a una especie de convivencia siempre vigilada, controles de trabajo, en las escuelas, en las familias. Se ha dado transferencia de poder estatal a las grandes compañías. No se debe olvidar que el consumidor no es necesariamente un ciudadano (como a veces se quiere hacer aparecer). No tiene el sentimiento de pertenencia a una comunidad, ni adquiere responsabilidad por sus actos. No se mueve por motivos altruistas o de solidaridad.

Emerge una gran sociedad dual, la de los poderosos y la de los desposeídos. El poder se ha desplazado hacia grandes empresas, sin representación democrática. La convergencia de tecnologías a escala planaria cada vez más poderosas decidirán sobre un mayor número de cuestiones y personas. La concentración del poder a escala multinacional en unas cuantas manos que poseen dinero, tecnología y los contenidos de los medios de comunicación, información y entretenimiento configuran un verdadero nuevo orden internacional. Se hacen mayores las diferencias entre los países pobres y los desarrollados. Unos son los amos y otras las víctimas (Cebrián, 1998).

Una revolución científica, centrada en torno a las tecnologías de la información, ha modificado las bases de la sociedad a un ritmo acelerado. Hay la incorporación de los segmentos valiosos de la economía de todo el mundo a un sistema interdependiente, que ha acentuado el ya viejo desarrollo desigual. Se han liberado formidables fuerzas productivas, los agujeros negros de la miseria, y las actividades delictivas de organizaciones mafiosas también se han hecho globales. Se ha extendido la fragmentación social. Las nuevas tecnologías de la información han ido integrando al mundo en redes globales de instrumentalidad. Se entra a un mundo interdependiente. Hay un nuevo paradigma en donde la información es la materia prima. Hay una economía informacional y un acelerado proceso de globalización. Se trata de una economía con la capacidad de funcionar como una unidad en el tiempo real a escala planetaria. Hay el desarrollo de una nueva lógica organizativa que está vinculado con el proceso de cambio tecnológico. Se ha pasado de la producción en serie a la producción flexible, a nuevos métodos de gestión, al entrelazamiento de grandes empresas. De burocracias verticales se va a ámbitos horizontales, a la gestión en equipo, a recompensas basadas en resultados. Las redes son el elemento fundamental de las nuevas organizaciones. Se amplían redes interactivas y las comunidades virtuales. El espacio organiza el tiempo en la sociedad red. Espacio y tiempo, categorías fundamentales de la vida humana, han sido transformadas bajo la tecnología de la información. El espacio de flujos es una nueva lógica espacial, que se opone al espacio de los lugares. Dicho espacio se convierte en la manifestación espacial dominante del poder. Se establece un modelo espacial diferente, caracterizado por su dispersión y concentración simultáneas. A medida que la economía global se expande e incorpora nuevos mercados, también organiza la producción de los servicios avanzados requeridos para gestionar las nuevas unidades que se unen al sistema y las condiciones de sus conexiones siempre cambiantes (Castells, 1999). No se puede gobernar de espaldas a la sociedad digital. Pero la revolución tecnológica no ha llegado a todos por igual. Hay interactividad, pero también caos. Aunque haya interactividad de la red, no se evita una actitud pasiva, receptiva, casi hipnótica de muchos usuarios. En la red, además, hay jerarquías; aunque no sean fácilmente identificables, las cuales ejercen su influencia y pueden gobernar el flujo de información que por ella discurre. Se trata de un poder. Internet es una red abierta; pero los sistemas de transmisión (satélites y cables),

Jorge Alonso

los de acceso (servidores) y los de navegación en la web tienen dueño. Las compañías punteras del sector amenazan con convertirse de hecho en un auténtico monopolio. Esas empresas suplantarán funciones tradicionales de la gobernación política. Y esas compañías no tienen más interés que la ganancia y no ve lar por intereses generales. Así, se impondrán nuevos modelos muy injustos de convivencia. Se ha creado una ideología en torno al ciberespacio que es excluyente de todo aquello que no cabe en su mundo. Se mantiene una ilusión de democracia universal y participante gracias a la extensión creciente de redes. Pero no hay que perder de vista la capacidad financiera casi ilimitada y las estrategias sobre territorios y actividades. Quienes dominan las redes telefónicas, televisivas, informáticas y de dinero electrónico han encontrado un nuevo espacio de poder. Si hacemos una síntesis de lo planteado por Castells, se podría apuntar que existe un nuevo sistema tecno-económico que se caracteriza por ser global, basado en una economía centralizada en el conocimiento y por estar organizada en redes. Ese sistema no sólo ha incrementado la desigualdad social sino la exclusión. Otro aspecto importante del predominio de los medios masivos de comunicación es que han desafiado a los clásicos poderes legislativo, ejecutivo y judicial, así como a los partidos políticos. Se ha dicho que el principio electrónico no es el *condottiero* de Maquiavelo ni el partido político de Gramsci, pues realiza y sobrepasa las actividades de estos dos. Se trata de una entidad ubicua, ni homogénea ni monolítica, pero en la que predomina la visión del mundo de los bloques de poder (Ianni, 2000).

La capacidad instrumental del Estado-nación ha sido debilitada por la globalización. Dichos Estados continúan existiendo como nodos de una red de poder más amplia. Se ha dado, además, un progresivo desmantelamiento del estado de bienestar. Esto ha provocado inestabilidad laboral y extrema desigualdad social. Grandes sectores del planeta quedan desconectados del sistema dinámico globalizado. Hay quienes afirman que los Estados-nación ya son una ficción, y que los políticos han perdido todo poder efectivo. Se ha dicho que la globalización económica es una realidad, y no una continuación de las tendencias anteriores. Lo financiero muestra la plenitud de lo global. Si bien el Estado no es ficción, sí ha cambiado. El poder que antes tenía se ha debilitado. La globalización traspasa fronteras y crea nuevas regiones económicas y culturales. Las naciones mantienen y mantendrán durante un futuro previsible un considerable poder

gubernamental, económico y cultural sobre sus ciudadanos. Pero sólo pueden ejercer su poder en colaboración con asociaciones transnacionales. Los grandes protagonistas de la globalización son los países imperialistas actuales. El Estado sigue siendo un agente sociopolítico importante en este proceso de globalización (Petras, 1999).

Hay asimilaciones acríticas del discurso de la globalización. El término globalización se ha impuesto hasta en el lenguaje común. Se le invoca para tratar de explicar todo lo actual. Se le quiere presentar como una fuerza inexorable. El fenómeno habría que ubicarlo en el marco de las relaciones de dominación y, en particular, de la dominación imperialista. Se ha querido establecer como un paradigma válido. Por la internacionalización económica este efecto está vinculado con el largo proceso del capitalismo. No es algo homogéneo. No podemos ignorar las relaciones de dominación, explotación y apropiación de riqueza en el que el actual proceso de integración económica internacional se desarrolla. Debemos situar a los grandes actores, potencias imperialistas y corporaciones multinacionales en dicho proceso. Este no es algo irreversible. Hay una multipolaridad económica, y una unipolaridad militar. Los Estados siguen siendo los instrumentos centrales de mediación entre las fuerzas económicas y políticas globales. El globalismo ha sido la consecución por parte de Estados Unidos de sus intereses geoeconómicos y geopolíticos. La democracia propuesta por la globalización es elitista, sólo de fachada se presenta como un universalismo abstracto. Pueden surgir respuestas populares que partan de lo nacional y se articulen en esa lógica internacionalmente (Saxe-Fernández, 1999).

Por otra parte, existe otra vertiente crítica que no sólo desenmascara la actual existencia del imperialismo, sino que cuestiona toda la terminología de la globalización y de la tercera vía propugnada por Giddens. Bourdieu y Wacquant (sociólogos uno del Colegio de Francia y otro de la Universidad de Berkeley) señalan que el imperialismo de la razón neoliberal es, sobre todo, un imperialismo de corte cultural que impone tópicos y ejerce una violencia simbólica en la manera de ver la realidad. Se le critica el uso de la mundialización como un fatalismo económico, como una necesidad que surgiera de leyes naturales; cuando en realidad se trata de una generalización de la inseguridad salarial y social, de un desmantelamiento del Estado social y un corrimiento hacia un Estado penal en donde impera la dictadura

Jorge Alonso

del empresariado. Se apunta que la mundialización no es otra cosa sino la retórica invocada por los gobiernos para justificar su sumisión voluntaria a los mercados financieros, el crecimiento de las desigualdades y la contracción de políticas públicas que no pertenecen al orden natural, sino al nivel de decisiones políticas que refleja el peso de las relaciones de clase a favor de los propietarios del capital. En ese imperialismo hay una nueva vulgata planaria que, apelando a nuevas terminologías, pretende que se olvide hablar de dominación; señala la fragmentación, la exclusión, las minorías, etc. para que no se vea el capitalismo, las clases, la desigualdad y la explotación (Bourdieu y Wacquant, 2000).

Nunca podremos olvidar la relación entre la democracia y el poder. Se necesita una nueva política, pues proseguirá la globalidad selectiva que profundizará las diferencias. El siglo XXI se caracterizará por una perplejidad informada. Para mejorar la sociedad se requieren cambios y esperanza. No hay nada que no pueda ser cambiado por la acción social. Convertir a los medios de comunicación en mensajeros (pues se han convertido en el mensaje); los actores políticos deben reaccionar contra el cinismo. Se tiene que restaurar la democracia (Castells, 1999). La democracia no es sólo un dato sino, sobre todo, un proyecto. Como práctica de un *ethos* cívico se aspira a la participación igual para todos en las cuestiones del poder, donde quiera que éste se encuentre. Si este concepto tampoco se circumscribe a lo gubernamental y se expande en el sentido foucaultiano incidirá en todos los ámbitos grupales. Una categorización de esta naturaleza permite estudiar más allá del orden estatal la constitución de identidades colectivas en la sociedad. Se proponen la meta de una democracia de la mayoría social contra la de los núcleos económica y políticamente poderosos. Algunos precisan que la democracia no es únicamente la combinación de los mecanismos y de estilos de vida; no sólo tiene que ver con la implicación de garantías en torno a igualdades políticas y sociales sino que de manera eminentemente posee un carácter arbitral sobre debates fundamentales. Pues la meta de una sociedad democrática es conciliar la mayor diversidad con la participación del mayor número posible en los instrumentos y los beneficios de la actividad colectiva.

La vieja discusión de la relación entre democracia y justicia social se renueva imperiosamente ante la globalización. Libertad e igualdad no son incompatibles (Dworkin, 2000). Existe la injusticia económica pero también la cultural. Hay subordinaciones económicas y culturales

que se refuerzan mutuamente. Se tienen que vincular las políticas de la identidad y de la diferencia con las de la política social de la justicia y la igualdad (Fraser, 1997). El mundo globalizado ha llegado a una opulencia sin precedentes; pero también se ha caracterizado por niveles increíblemente elevados de carencias de todo tipo, de miserias y opresiones. La pobreza implica, además, privación de capacidades. Uno de los premios Nóbel de economía más críticos, Amartya Sen, percibe la libertad como un factor determinante del cambio, y defiende que el éxito de la democracia no es únicamente cuestión de reglas y procedimientos sino la vitalidad del debate normativo y en la formación de valores. Se refiere a la capacidad de vivir, el estilo de vida que se puede razonablemente desear, y anota que esa perspectiva ofrece una visión de desarrollo muy alejada del esquema habitual que privilegia el PNB, el progreso técnico o la industrialización; a los cuales no defiende como criterios esenciales del desarrollo (Sen, 2001). Con la globalización, la explotación capitalista también se ha hecho más profunda, más fuerte y la dominación más directa. Los Estados dependientes se han ido convirtiendo en una especie de agencia político-administrativa del capital financiero mundial y del bloque imperial mundial. Se ha dado una reestructuración del control de la autoridad pública a escala global. Dicho bloque requiere a los Estados locales para imponer su política; los cuales son convertidos en estructuras institucionales de administración del bloque que está, a su vez, integrado por los Estados que ya eran mundialmente hegemónicos. La trama institucional estatal y paraestatal tiende a operar como un gobierno internacionalmente invisible. Ejerce el poder una tecnoburocracia no elegida y al margen de los votantes. El voto no sólo puede ser objeto de fraude y manipulación, sino aun en los casos en que se ejerce con plena legalidad no asegura a los votantes el control de las instituciones de la autoridad pública. El capital financiero y la acumulación especulativa han pasado a tener el dominio del capitalismo mundial, y es contrario a la democratización de la sociedad. Se han reducido los espacios democráticos de los límites de la explotación y de la dominación. Ante esta mundial concentración del poder hay resistencias, y es posible emprender la democracia no sólo como una negociación institucionalizada del conflicto entre vencedores y vencidos, sino como el modelo de una vida cotidiana de la gente (Quijano, 2000). En este último sentido, la democracia ha adquirido centralidad. Las nuevas democracias institucionales son

Jorge Alonso

poco satisfactorias y no cumplen las expectativas de las grandes mayorías exploliadas; pero hay movimientos sociales que juegan un papel crítico y propositivo de alternativas. La búsqueda de una nueva democracia puede trascender los límites que el capitalismo ha impuesto a las democracias realmente existentes. Sólo combinando en la democracia sus aspectos políticos y económicos es posible construir una democracia de nuevo tipo en la que la económica significa mayor igualdad en la distribución y un regulador e impulsor de la misma economía (Merksins, 2000). Así es factible iniciar una nueva estrategia de desarrollo sostenido con equidad, y colocar al empleo y al bienestar social, finalmente al ser humano, en el centro de la estrategia económica (Calva, 2000). Quijano considera que ahora es posible confrontar el poder del capitalismo en su verdadera escala, la global.

No podemos negar que nos encontramos en una transición larga y difícil. El actual sistema es generador de pobreza e injusticias, porque su prioridad es la acumulación incesante de capital. Los oprimidos tienen menos poder, menos organización y menos recursos a su disposición. La miseria y el hambre crecientes por la exclusión del nuevo desorden mundial obstaculiza no pocas de las expresiones de la democracia. Se entremezclan explotación con exclusión. Las decisiones verdaderas y que atañen a todos se encuentran lejanas de las tradicionales instituciones democráticas. Sin embargo, la democracia como derecho a decidir sobre el destino colectivo persiste. La democracia está lejos de ser una panacea. Hay muchos elementos de indeterminación. No obstante, puede asegurar encontrar mejores salidas para todos. Hay una educación para, en y por la democracia. Hay combates por ella tanto en las reglas de juego como en su concepción de modo de vida. Hay reivindicaciones democráticas continuas que también se globalizan demandantes de un diálogo democrático y de poderes al servicio del pueblo. Se quiere un sistema mundial más democrático, menos excluyente. En esta nueva lucha se utilizan también los instrumentos de la globalización.

Se necesita poner énfasis en una política éticamente responsable. La moral no es disociable entre lo público y lo privado.² La ética se erige como un reto para los políticos, para los comunicadores, para los ciudadanos. Necesitamos construir una nueva cultura cívica, en la que destaque la importancia del consenso ético. Hay que demandar verdad a los políticos y a los comunicadores. Los ciudadanos nos debemos tratar en un marco de credibilidad fincado en la verdad. El ser

ciudadano exige que no se deforme la realidad, que no se manipule la opinión pública. La mentira como medio de triunfo político es condenable. Los políticos y los medios de comunicación no pueden estar por encima de la moral. Hay que hacer prevalecer la verdad y no confundir pluralismo con arbitrariedad. Hay que buscar la verdad y no las medias verdades partidistas. Se debe defenderla en contra de todo oportunismo. La democracia debe entenderse éticamente. Hay que hacer ver que no todo lo que acontece en la política tiene que ser necesariamente así, y que existe una primacía de la ética sobre la política. Esto implica un cambio de mentalidad, el señalamiento de que es posible una política de responsabilidad que resuelva el precario equilibrio entre ideales y realidades, capaz de una conciliación de estrategias y tácticas con convicciones éticas (Küng, 2000).

Existen señales de anhelos de base en la misma sociedad que, a través de la meta democratizadora, intentan encontrar alternativas. La

² Villoro destaca que mientras la política examina los comportamientos en sus relaciones con una estructura de poder, la ética lo hace cuando se cumplen normas e intentan realizar valores. La moralidad social está constituida por las reglas que de hecho sigue una colectividad el cumplimiento de ciertos valores comunes. El poder puede pretender justificarse con ellos en curso de la moralidad existente. Pero hay casos en donde poder político y moralidad social se oponen. Cuando una forma de gobierno va contra las costumbres dominantes en una sociedad surge el conflicto. Villoro explica que la moralidad social es un nivel precrítico de la ética. La ética crítica comienza con la pregunta por la validez de las formas de moralidad existentes. Así se puede detectar la ausencia de la realización de ciertos valores, y se inicia la crítica tanto a la justificación como al poder mismo. Por eso ética y política permanecen en tensión. Los utilitaristas explican el orden político por la competencia y negociación entre partes que persiguen su utilidad personal. En este proceso no juegan ningún papel normas éticas de universal observancia. No eliminan la moral, pero la reducen a una explicación que da razón al comportamiento político a partir de intereses no morales de los agentes y de relaciones causales entre ellos. Pero Villoro apunta a otras vías. Hay una ética aplicada a la política la cual debe tener una función regulativa de las acciones, tiene que tomar en cuenta hechos reales que inciden en la realización de relaciones justas y los medios necesarios para conseguir ese fin. Se tienen que ver las convicciones y las consecuencias de las acciones. Por eso mismo Villoro resalta que una ética crítica es disruptiva, pues plantea exigencias que el orden social no cumple. No es el resultado de un juego de negociación de los intereses particulares existentes, sino la proyección de un orden deseable con independencia de intereses particulares. Así, esta ética aplicable a la política no puede reducirse a reglas de hecho, aunque debe superar una postura abstracta para poder tener una función regulativa de la acción concreta (Villoro, 2000).

Jorge Alonso

pluralidad conlleva no sólo las grandes posiciones ante el poder del Estado, sino la conformación de tendencias, corrientes y expresiones de diferentes posiciones respetadas al interior de las agrupaciones. Diversidad social que es asumida por innovadoras redes de organizaciones basistas, no como desintegración sino como complejidad, y aunque problemática es dinamizadora. Sin dejar de revalorar normatividades e instituciones se enfatiza lo cultural. La cultura política democrática transforma actitudes de sumisión en reclamos y prácticas verdaderamente ciudadanos. Cada día son más los grupos que demandan el respeto de la democracia formal y que no se limitan a ella, y atisban que pueden proseguir en sus luchas en el terreno laboral, campesino, barrial, etc., construyendo un entramado reticular muy dinámico. Existen lazos que hacen transitar de estas demandas hacia lo democrático. También desde exigencias democráticas se puede llegar a lo social. De lo particular se pasa a lo general; planteamientos generales devienen en concresciones puntuales. Los excluidos y marginados en lo político y en lo económico van descubriendo los nexos en las ambas esferas.

Hay tendencias que pueden acotar la globalización. Los movimientos sociales en su contra plantean la necesidad de controlar dicha globalización para sacarla de su centralización económica y colocar en el centro a los valores humanos. Hay importantes movimientos que propugnan la globalización de la solidaridad en contra de la globalización de la discriminación y de la exclusión. La sociedad civil, en su afirmación de identidades en pluralidad, se puede convertir en un sujeto transformador del Estado; tiene la capacidad de acción democratizadora sobre él. En todo este contexto los problemas de la democracia también cambian de énfasis. La que se centraba en las cuestiones estatales tiene límites por la incapacidad del Estado nación tradicional para representar los intereses sociales, debido a que ha quedado como un simple gestor de una globalización excluyente, se ha integrado en la globalización. Castells considera que la era de la información puede ser diferente (Castells, 2000).

Habría que insistir en que la globalización no es un acto de la naturaleza, sino una compleja serie de procesos que, a la par que tiene una gran gama de problemas, ofrece posibilidades nuevas. Se ha creado un nuevo individuo; y habría que saber combinar responsabilidades individuales y colectivas (Giddens, 1999). La globalización apunta hacia una nueva civilización por los cambios que

se producen al ponerse en contacto con cualquier punto de la tierra de manera inmediata, por la experiencia de que estamos inmersos en un mundo que en expansión, que se acelera y amplifica, y que precisamente por eso debe ser regulado (Morin, 1999). Si bien se vive en un periodo de múltiples revoluciones (tecnología de la información, biotecnología, cambiante papel de la mujer, gran pobreza, impredictibilidad, etc.), también se vive una nueva exigencia de rendición de cuentas por parte de los gobernantes; se plantea la necesidad de un nuevo sistema de democracia internacional. Globalmente se reproduce un movimiento hacia la democracia, la libertad y la justicia social (Hutton y Giddens, 2000). La globalización de la economía no disuelve la capacidad para la acción política. La mundialización no genera impotencia de los Estados ni de los actores sociales (Touraine, 1999). Hay además de una globalización de arriba abajo, otro dinamismo a la inversa, las organizaciones no gubernamentales que se conectan por todo el mundo (De Sousa, 1998). Si bien hay una globalización económica, también se puede dar una globalización ética. Se debería buscar la construcción de un internacionalismo democrático radical. Como hay la globalización, existen también luchas populares en contra de ella. Surgen movimientos sociales en contra del nuevo (des)orden global, pues gran parte de las personas pierden el control sobre sus vidas, entornos, puestos de trabajo, economías, gobiernos y países. Pero estos movimientos se aprovechan de instrumentos de la nueva sociedad y propugnan modos de vida alternativos. Un ejemplo de esto es el movimiento neozapatista.

Hay una globalización impuesta desde arriba e indicios de que puede formarse una globalización alternativa desde abajo. La globalización ha impuesto la búsqueda de estrategias conjuntas. Se trata de combinar la democracia representativa con la participativa, deliberativa y propositiva. Hay que maximizar las posibilidades de una estrategia democrática ante la globalización, entendida como el ejercicio del poder ciudadano. Hay que develar la contradicción entre democracia y oligarquía. Hay que destacar un fuerte movimiento por otra globalización. Ante la globalización del miedo y de la guerra se quiere la de la sociedad activa que demanda un mundo humano, sostenible, democrático y solidario.

Los derechos de la vida cotidiana, los derechos de los excluidos de todo tipo, de manera especial los de las mujeres, pugnan por el

Jorge Alonso

reconocimiento tanto de la plena igualdad como de lo específico de su diferencia. Las relaciones de la gente con el ecosistema tienen que abrir nuevas fronteras hacia la democracia.

Una vez hecho este apretado recorrido sobre la democracia y la globalización, conviene examinar cómo se manifiestan estas tendencias en procesos electorales que se vieron en un principio como la culminación de la transición de México a la democracia.

Los pobres avances mexicanos en las formas directas de democracia

Al efectuar una consulta a las legislaciones locales mexicanas por medio del buscador de INFOJUS de la UNAM a fines de octubre del 2001 se obtuvieron los siguientes datos: Hay 6 estados en cuyas constituciones no se encuentra ninguna de las modalidades de democracia directa, como son el plebiscito, el referéndum y la iniciativa popular (Chiapas, Campeche, Durango, Nayarit, Sonora y Yucatán). En Puebla y Michoacán se acepta alguna forma de plebiscito (o referéndum) pero restringido a lo municipal, y en este espacio limitado a la designación de juntas auxiliares municipales o delegaciones municipales fuera de las cabeceras. En Tabasco, Oaxaca y Guanajuato la forma del plebiscito es aceptada para conformar o fusionar municipios. En Guanajuato, además, se establece que los municipios podrán instituir como necesidad de consulta popular el plebiscito y el referéndum. Tamaulipas acepta la iniciativa popular municipal. En Quintana Roo e Hidalgo se establece el derecho a iniciativa popular, pero aquí las limitaciones son que está supeditada a diputados o ayuntamientos. En Sinaloa, Oaxaca, Estado de México y Nuevo León se establece el derecho de los ciudadanos a iniciar leyes, pero no se determina cómo. En Colima se indica que se necesita el 4% de los ciudadanos para la iniciativa popular; y en Coahuila se requiere el 3% de ellos. Hay otros estados en los que se reconocen formas de democracia directa pero no se ha reglamentado el modo de hacerlas realidad: en Guerrero el poder ejecutivo puede llamar a referéndum; en Tlaxcala se dice que los órganos de gobierno podrán auscultar la opinión de la población mediante la consulta popular, el referéndum y el plebiscito. En Zacatecas, la constitución tiene un capítulo que reconoce como derechos de los ciudadanos el plebiscito, el referéndum, la iniciativa popular y hasta la revocación del mandato, pero señala que se deberán reglamentar por medio de leyes

secundarias, que todavía no se han aprobado. En Querétaro se establece que leyes específicas reglamentarán el referéndum y la iniciativa popular. En Baja California, leyes secundarias reglamentarán lo relativo a plebiscito y referéndum. En Baja California Sur, plebiscito y referéndum comienza a iniciarlos sólo al ejecutivo y al legislativo. Finalmente hay 8 entidades federativas con especificaciones. En el Estado de México, el ejecutivo puede someter a referéndum reformas a la Constitución. Esto también lo puede hacer el 20% de los ciudadanos. En Veracruz pueden llamar a referéndum o plebiscito el ejecutivo, el congreso y los ayuntamientos. Para la iniciativa popular se requiere el 0.5% de los ciudadanos. En San Luis Potosí, el 10% de los ciudadanos puede solicitar un referéndum sobre cambios constitucionales y el 7.5% sobre leyes. Para un plebiscito se requiere el 20%. En Chihuahua el referéndum en materia constitucional lo puede solicitar el 10% de los ciudadanos, y en leyes el 5%. Los ciudadanos no pueden iniciar un plebiscito. En Jalisco, el 2.5% de los ciudadanos puede solicitar un referéndum (en el caso de modificaciones constitucionales debe incluir a gente de la mitad más uno de los municipios). En el caso de los municipios se requiere el 5%, el 3%, dependiendo del número de habitantes. Los ciudadanos no pueden iniciar un plebiscito a nivel estatal. El 0.5% de los ciudadanos puede llevar al congreso una iniciativa de ley. En Aguascalientes, se habla de figuras de plebiscito, referéndum e iniciativa popular. Se dice que el referéndum y el plebiscito podrán solicitarlo el 5% de los ciudadanos. Para que la solicitud se declare aprobada se requiere del voto favorable de dos terceras partes del congreso. En Morelos, se pide que el 5% del padrón pueda iniciar un plebiscito, y un 10% el referéndum. En el Distrito Federal, el 1% de los ciudadanos pueden solicitar al jefe de gobierno que convoque a un plebiscito. El mismo porcentaje puede solicitar a la Asamblea Legislativa que convoque un referéndum. A nivel nacional, estas formas directas de democracia para octubre del 2001 todavía no habían sido aceptadas. En el estado de Veracruz, el 26 de agosto del 2001 se llevó a cabo un primer plebiscito convocado por el gobierno. Las materias fueron diversas: el incremento en las sanciones penales a infractores de la ley, el establecimiento de un marco normativo de respeto a los usos y costumbres de los pueblos indígenas, la solicitud de asignación de mayores recursos federales para apoyar la obra pública en la entidad, y la organización del festival cultural denominado Cumbre Tajín. El

Jorge Alonso

Instituto Electoral Veracruzano solicitó su apoyo a los 210 ayuntamientos de la entidad para difundir la naturaleza, características y realización del plebiscito. Se difundió que las respuestas que se obtuvieran tendrían carácter de obligatoriedad para las autoridades. Este plebiscito fue promocionado intensamente por el gobernador. Pese a la presión gubernamental, la participación fue escasa (16% del electorado). La primera pregunta (el estado debe tomar medidas para hacer eficiente y garantizar a los veracruzanos la prevención del delito y la revisión de las penas) tuvo un 89.6% de aceptación; la segunda (si el gobierno estatal debe crear un órgano encargado de promover y preservar las lenguas, culturas, usos y costumbres de los pueblos indígenas) tuvo un 86.6% de aprobación; la tercera (que el gobierno del estado gestione ante el federal mecanismos para incrementar los recursos federales que Veracruz requería para hacer obra pública y fortalecer los municipios) tuvo el 88.1%; la cuarta (si el gobierno debía hacer públicas las auditorías sobre la radiación de la planta nuclear de Laguna Verde) el 84.6%; y la última (sobre si el estado debía seguir promoviendo la organización de la Cumbre Tajín) el 77.3%. El investigador Alberto J. Olvera, especialista en estudios sobre la sociedad civil, señaló (“Veracruz: un plebiscito fraudulento”, en *La Jornada*, 1 de septiembre del 2001) que si bien se había tratado del primer acto de esa naturaleza en la historia del país, se había dado una descarada manipulación y fraude en los resultados finales. Persistía el autoritarismo. El plebiscito había tenido la intención de apoyar la figura del gobernador. Se habían invertido 32 millones de pesos para esa burla. Todo un enorme esfuerzo para una ficción democrática dijo Raúl Trejo (*Crisol en línea*, 29 de agosto del 2001). La respuesta a la primera pregunta era obvia, pues nadie quería que las autoridades no cumplieran su obligación de protegerlos. En la segunda también, pues existía el deber de contribuir a la prevención de las culturas autóctonas. En la tercera, los ciudadanos que participaron expresaron otra obviedad: que el gobierno gestionara recursos. Para la cuarta, el gobierno no necesitaba tampoco consultar a los ciudadanos, lo que tenía que hacer. Lo del acto turístico en una zona arqueológica, el porcentaje tan pequeño (considerando la totalidad de los electores) no le daba al gobierno estatal una base amplia para esa acción. Hay un amplio panorama que permite apreciar que poco a poco han sido aceptadas dichas modalidades, aunque con muchas restricciones. Los

partidos y las instituciones de gobierno y legislativas se han ido abriendo, pero con mucho temor hacia los ciudadanos.

¿Las elecciones del año 2000 en México anuncian en verdad un cambio?

Se ha discutido mucho si en México ya culminó la transición a la democracia. Parece que algunos institucionalizan dicha transición.³ Considero que la transición democrática se encuentra pasmada. Todavía no se alcanza a afianzar en México lo mínimo de lo procedural (el voto totalmente libre), cuando los procesos electorales son expropiados a los ciudadanos por la partidocracia, y por un mar ket ing a cargo de técnicos y grupos económicos.

Las elecciones federales del año 2000 ocurrieron entre la disputa de un cambio que propugnaba el candidato de la alianza del PAN y del Partido Verde que se llamaba precisamente la Alianza por el Cambio, y la propuesta priista que insistía en que modificaría lo que a los ciudadanos ya no les convencía, y que quería diferenciarse de la propuesta foxista diciendo que el PRI cambiaría hacia una nueva opción hacia delante; mientras que el panismo implicaría un cambio pero para atrás. Posteriormente, en Jalisco, también tuvieron lugar elecciones locales en las que estaban en juego la gubernatura, el congreso local y los 124 ayuntamientos de la entidad. El gobierno panista que terminaba se había definido como el gobierno del cambio. Su propaganda tenía una señal de tránsito prohibiendo el retorno. El candidato de ese partido trató de hacer ver que él proseguiría con el cambio iniciado seis años atrás. Se hará un acercamiento general a los procesos electorales federal y local jalisciense en el año 2000, y se indagarán las innovaciones ciudadanas que se perfilan como

³ La transición hubiera implicado el desmantelamiento de la estructura de partido de Estado. Esto, durante el primer año, no se había dado. No se logró la reforma del Estado que le hubiera dado instrumentos al nuevo régimen para dicha transición. En realidad, tuvo que operar con el aparato antiguo con algunos ajustes. Se mantuvo en su cargo a una gran cantidad de funcionarios del viejo régimen que boicoteaban la transición. Se ratificó en su cargo en las entidades federativas a delegados federales que operaban descaradamente (poniendo recursos públicos) a favor de los candidatos de su partido: el PRI. El ejecutivo tuvo miedo de cambiar estructuras amparadas en la impunidad.

Jorge Alonso

alternativas para la construcción de democracias de base en un mundo globalizado.

En el proceso electoral federal las precampañas más las campañas oficiales dieron un largo tiempo a la promoción de los candidatos. Hubo un gasto excesivo y no controlado de los financiamientos. Pese a la novedad de votación abierta en uno de los partidos contendientes, ésta fue controlada y manipulada. Entre muchos militantes de ese partido no existe confianza para verdaderos procesos democráticos abiertos. La tónica general ha sido la perpetración de fraudes en los comicios internos. En la elección interna ensayada entonces cambiaron formas, pero se mantuvo el fondo autoritario. Las propagandas de las diversas precampañas sirvieron para posicionar a los principales candidatos. Además del elemento de que la ley no prevé la fiscalización de esta clase de campañas, hubo signos de que dinero fuera de los cauces legales (como el proveniente del narcotráfico) se hizo presente. El día de las elecciones constitucionales ganó en tre una importante mayoría de ciudadanos el deseo del cambio. La tentación de realizar un fraude por parte de militantes del afoso partido hasta entonces hegemónico se fue fortaleciendo en horas posteriores al cierre de casillas. Esta amenaza a la democracia no se consumó debido a la actuación presidencial. El PRI, pese al descontento, acató el anuncio que hizo Zedillo del triunfo de la Alianza por el Cambio. Esto se debió a que pesó todavía la inercia del sistema presidencial, que en esta ocasión jugó a favor del sentido de la voluntad ciudadana expresada en las urnas. Un elemento que destacó en esta campaña presidencial fue la influencia de la globalización en el marco político. Las campañas en la era de la información se definen en los medios electrónicos.

La alternancia en la presidencia implicó un profundo cambio en la estructura política y en la vida nacional. La pluralidad y competencia condujeron a que la presidencia cambiara de partido; pero se configuró un escenario en el que el ejecutivo tiene una capacidad autónoma de decisión reducida. Depende de un congreso plural en donde ninguna fuerza tiene la mayoría para imponer leyes. El sistema político se colocó en una situación de tensión entre cooperación y confrontación tanto entre fuerzas políticas distintas como entre niveles de gobierno. Los calendarios electorales locales obligan a los partidos a una diferenciación que da poco espacio a la cooperación. Los acuerdos suelen ser limitados en contenido y duración. Además, los principales partidos, debido precisamente a los resultados electorales federales, se

vieron sometidos a procesos de duros reajustes y redefiniciones de sus propios perfiles y propuestas (GEA, 2001). El proceso de transición implicó importantes transformaciones, los medios de comunicación ya no se vieron sujetos a los viejos controles, con lo que ganó la libertad de prensa, pero no el derecho a la información para los ciudadanos; el congreso también se fue constituyendo en poder autónomo; el poder judicial de la federación, de manera particular el tribunal electoral, cobró importancia e independencia. Sin embargo, como no se ha podido hacer una profunda e integral reforma del Estado, y a lo sumo se ha llegado a un pacto entre los partidos y el ejecutivo sostenido por alfileres, el nuevo equipo ha gobernado durante su primer año con los instrumentos del antiguo régimen. Antes de que cumpliera un año el nuevo Presidente, muchos ciudadanos manifestaban su decepción por un cambio que no veían llegar. Se mantenía la misma política económica, y aún sus mismos personeros. Fue recurrente un discurso presidencial contradictorio. A los pueblos indios se les había hecho albergar una esperanza de una nueva legislación en la que se reconocieran sus derechos, y en cambio la ley aprobada fue un agravio más y una relegación de sus principales demandas. Para colmo, en octubre de 2001 surgió el primer crimen político del sexenio, que mostraba el continuismo de las fuerzas del antiguo régimen. En esta forma apareció un presidencialismo verbal desbocado, pero muy acotado en la práctica. Se fue fortaleciendo una partidocracia alejada de los ciudadanos, se consolidó un poder legislativo entrampado en las pugnas de los partidos y cobró relevancia un poder judicial sin que se haya producido su necesaria limpieza.

En el segundo semestre del año 2000 habría que resaltar tres elecciones: la chiapaneca, la veracruzana y la jalisciense. En Chiapas, la elección para gobernador fue ganada por una alianza opositora con 535,860 votos (54%), en contra de 475,267 del PRI (44%). En las elecciones locales veracruzanas, de los 24 distritos el PRI gana 20 y el PAN 4. En los comicios municipales se dieron mezclas muy extrañas, pues partidos que competían en alianza en un municipio eran enemigos en el contiguo, etc. Hubo una gran variedad de alianzas. El PRI ganó 140 municipios por sí mismo. Y obtuvo más por alianzas. Le quitó muchas alcaldías a la oposición. La elección estuvo manipulada desde el gobierno, y el organismo electoral local aceptó la injerencia del ejecutivo. En Jalisco, la elección fue muy competitiva: ganó el candidato panista con 45.5% frente a un 43.1% logrado por su competidor priista

Jorge Alonso

(hacía seis años el PAN había ganado con 52.7%, y el PRI había caído a 37.1%). De los 20 distritos, el PAN se quedó con 14, y el PRI con 6. Con los diputados de representación proporcional el PAN alcanzó la mayoría del congreso lo cal con 21 diputados, el Verde logró una curul, el PRD dos y el PRI 16. De los 124 municipios, el PRI ganó 64, el PAN 50, el PRD 6, el Verde 3 y Convergencia uno. En las elecciones lo cales del 2001, fuera del caso de Baja California, el PRI experimentó una mejoría en sus niveles de votación. Habría que aclarar que esto se debió a que supo mantener su voto duro, en medio de una alta abstención. Entre enero y agosto del 2001 se presentaron ocho procesos electorales locales. En Baja Cal i fornia, la alianza comandada por el PAN consiguió en la elección para gobernador 48.6%, el PRI 36.6% y el PRD 4.1%. En ayuntamientos, el PRI sólo ganó Tecate (con 38.2%) y los otros cuatro fueron para el PAN. En 13 distritos triunfó el PAN y en 3 el PRI. En Yucatán, la alianza comandada por PAN obtuvo en la elección para gobernador 52.3% y el PRI cayó al 44.5%. En los distritos, el PAN logró 7 y el PRI 8. Con el reparto de las curules de representación proporcional en el congreso lo cal, el PRD logró un diputado, PAN y PRI consiguieron 12 cada uno. En los comicios municipales, el PAN consiguió 279 948 votos frente a los 289 989 del PRI. En la lucha munici pal, el PAN contendió sólo en algunos sitios y con el PRD en otros. En porcentajes de municipios ganados (hay que recordar que la cap i tal se quedó con el PAN) 74% para el PRI, 14.4% para el PAN y 11.5% para la alianza PAN-PRD. En Durango, de los 15 distritos el PRI se quedó con 13 y el PAN con 2. En municipios, el PAN logra 8, el PRI, 26, el PRD 1, el PT 3 y el PD 1. En Zacatecas, el PRI ganó 26 municipios, el PRD 16, el PAN 12, el PT 2 y Convergencia 1. En diputados, el PAN tiene 20.9%, el PRI 31.4%, el PRD 33.6%, el PT 8.7% y Convergencia 3.9% (lo que resta fue para los otros tres partidos). En diputaciones de mayoría relativa el PAN ganó 1, el PRI 7, el PRD 10. Por representación proporcional el PAN obtuvo 3, el PRI 3, el PRD 3, el PT 2 y Convergencia 1. En el congreso, el PAN tuvo 4 diputados, el PRI 10, el PRD 13, el PT 2 y Convergencia uno. En Chihuahua, el PRI ganó 16 distritos y el PAN 6. En el porcentaje alcanzado en las elecciones municipales de la capital del estado, el PRI alcanzó 46.2% y el PAN 43.6%. En números de municipios ganados por el PRI (en Chihuahua) 47, el PAN 14 y el PRD 2 y la Alianza PAN-PRD 4. El PAN ganó en Ciudad Juárez, pero el tri bu nal lo cal anuló esos comicios. Las elecciones en este estado estuvieron manipuladas por el ejecutivo.

En Oaxaca, en las elecciones para diputados el PRI obtuvo un 49.4%, y consiguió 24 de las 25 diputaciones de mayoría relativa. El PRD logró el triunfo en el distrito res tante. Con las de representación proporcional el PRI consigue la mayoría con 25, el PRD llegó a ocho diputaciones (tuvo 19.2%), el PAN a siete (con 19.4%), el PT a una (2.3%), y Convergencia otra (2.1%). En las elecciones extraordinarias para gobernador en Tabasco, realizando un fraude que no pudiera ser sancionado por los tribunales el PRI ganó con el 50.5% frente a un 46% del PRD. En Aguascalientes, el PAN gana 7 distritos, el PV 1, el PT 1 y el PRI 9. Con los diputados de representación proporcional, el PAN llega a 10 diputados, el PRI a 13, el PVEM a 2, el PT a 2 y el PRD a 1. El PAN gana el municipio donde se encuentra la capital, el PT 1, el PV 1 y el PRI 8. Donde hubo alianzas opositoras fuertes (Chiapas, Baja California y Yucatán) esas alianzas ganan ampliamente al PRI. En Jalisco la elección fue muy reñida. En Zacatecas el PRD logra mantenerse. En Aguascalientes el PAN sufre un importante retroceso. En los demás sitios el PRI refrenda su supremacía, y aún logra aumentar sus triunfos. Las elecciones locales en Chiapas, Oaxaca y Tamaulipas en octubre del 2001 arrojaron que el PRI sigue manteniendo altos niveles de votación, pues ganó en los tres estados y con márgenes superiores a los que esperaba en Tamaulipas y Chiapas. En esos estados el PRD mantiene sus anteriores niveles, pero el PAN va a la baja. Una revisión de las 11 elecciones realizadas en tre julio del 2000 y octubre del 2001 destaca que en los estados donde se realizaron comicios se encuentra un tercio del padrón electoral; en esas disputas electorales el PRI ha conseguido alrededor de 3 millones 800 mil votos, lo que representa un 47% de la votación. Si se compara lo que pasó en esas entidades con las elecciones federales del 2000, el PRI perdió votos, pero mejoró su porcentaje. El PRD, de un millón 500 mil votos bajó a un millón tres mil, pero subió un punto porcentual; mientras el PAN perdió una cuarta parte de los votos. Las elecciones locales de noviembre del 2001 reforzaron las tendencias. El PRI mantuvo y mejoró sus niveles de votación del 2000. Michoacán, que había sido ganado en la elección de senadores por el PRD, volvió a ganar el estado, ahora con la gubernatura. Pero el PRI ha conseguido obtener congresos locales. En un balance realizado por el propio partido y dado a conocer a finales de ese año, reconoce que no tuvo avances en las elecciones para gobernadores. Pero considera que mejoró el porcentaje que tuvo en las elecciones federales del año anterior, pues subió del 36.1% al 41.2%. Por su parte, el PAN bajó de 42.5%

Jorge Alonso

a 29.6%. El PRD se mantuvo (de 16.6% pasó a 17.5%). Pero en las elecciones municipales el PRI obtuvo un 59.3%, mientras el PAN y el PRD sólo lograron 17.4% el primero y 17.8% el segundo. En el caso de los congresos locales, el PRI se alzó con el 67.9%, el PAN llegó a 18.9% y el PRD sólo consiguió un 11.7%. Considerados los votos absolutos los tres grandes partidos bajaron. Sumando los votos de la elección federal del 2000 en los estados en donde en el 2001 hubo elecciones, tenemos que el PRI descendió de 5 207 717 votos a 4 383 685; el PAN sufrió un descenso de 4 678 005 a 2 993 592; y el PRD de 2 921 929 a 1 921 929. Se podría decir que las elecciones federales convocan a más electores que las locales, pero la pérdida de votos es alta. Los partidos no están atrayendo electores. Vistos los cargos disputados, el PRI ganó 612 municipios y 181 diputados locales en el 2001; el PAN triunfó en 175 municipios y alcanzó 46 curules locales; por su parte, el PRD consiguió la victoria en 142 municipios y colocó 34 diputados locales. En el rubro de capitales gobernadas por los partidos, el PAN conservó Mérida, Aguascalientes, Tuxtla Gutiérrez y Mexicali. A estos logros añadió la victoria en Puebla. Los electores dividen sus votos en la pluralidad de opciones y dependiendo de los candidatos. No obstante, en la evaluación final, el PAN ha ido a la baja y ha resentido votos de castigo por el desánimo de la ciudadanía ante la gestión presidencial de Fox. Otro dato de la decepción tiene que ver con la baja participación electoral. Donde gana el PRI los procesos no están exentos de manipulaciones electorales. Se podría percibir una tendencia hacia el pluralismo. Pero es evidente también que las elecciones todavía no son totalmente libres ni equitativamente democráticas. El PRI gana donde tiene al gobierno, controla el organismo electoral, compara y coacciona el voto, utiliza recursos públicos a favor de sus candidatos, y la oposición no tiene un frente común alternativo. También empieza a ganar donde hay desgaste por la baja eficacia de gobiernos alternos.

La elección jalisciense se dio en la coyuntura de una de las primeras elecciones posteriores al triunfo presidencial opositor y la última antes de la toma de posesión presidencial. Los actores fueron los partidos nacionales a través de sus instancias locales, votantes y ciudadanos organizados. Se especulaba mucho acerca del posible efecto Fox sobre los comicios locales, de que el cambio de presidencia influyera en el ánimo de los electores a tal punto que en los siguientes comicios el PAN se erigiera como indiscutible primera fuerza electoral. No

obstante, cada uno de ellos obedeció más a sus dinámicas internas. En ninguno de los comicios lo cales siguientes en el año 2000, el PRI bajó de lo que había alcanzado en la elección federal. Hubo casos en donde subió. Eso sucedió en Jalisco. Creció el voto diferenciado, y más allá de la persistencia de grandes bloques de votantes priistas y panistas pesó la dirección que dieron a comicios por gobernador, por diputados y por municipales votantes sin dueño. Una lección importante para la democracia es que ya nadie tiene las elecciones aseguradas. Todos los avances electorales son reversibles. Ya no se puede pensar que el que desciende irá siempre a la baja, y que el que gana irá siempre a la alza. Cada proceso electoral en sí es un conflicto, o más bien un conjunto y cruzamientos de conflictos del que sale un ganador. Pero el o los perdedores no lo pueden ser para siempre. Deben tener alternativas en subsecuentes procesos.

En las elecciones para gobernador se reanimó la tendencia bipartidista. Las distancias entre el PAN y el PRI estuvieron altas en los comicios federales, pero muy cerradas y competidas en los locales. Influyeron las campañas y los candidatos. El del PAN no tenía mucho arrastre, ni aun entre panistas. Los priistas, por medio del marketing político, lograron construirle a su candidato una imagen confiable. El PAN perdió una cuarta parte de sus electores. En el PRI, debido a que su campaña negativa⁴ desalentó la participación, su voto duro aumentó en el porcentaje; contó además con voto proveniente sobre todo del PRD y de los otros partidos. En comicios muy competitivos, la segunda opción de electores del tercer partido es decisiva. Así como perredistas votaron a favor del PAN en 1995, también perredistas impulsaron la elección gubernamental del PRI en el 2000. No estuvo ausente una cuota de compra y coacción del voto. En los comicios para definir el congreso lo cal hubo un pluralismo apenas apuntado. El voto perredista disminuyó. Pero conviene destacar el hecho de la alternancia también en este espacio. En 1995, el electorado le dio al nuevo gobierno una cómoda mayoría en el congreso; tres años después optó por uno empataido, con lo que se dio el fenómeno de gobierno dividido. En el 2000 le volvió a otorgar al partido ganador una escasa, pero suficiente

⁴ Como muestran los estudios de este tipo de campañas, su propósito es, por una parte, disminuir y, por otra, polarizar al electorado (Anscombe y Iyengar, 1997).

Jorge Alonso

mayoría. En las elecciones municipales, el pluralismo creció confinado en cinco partidos. Se evidenció que muchos partidos no tienen inserción social ni atractivo político. Su presencia no cuenta sino en la sangría que hacen al erario público. Hubo voto de castigo (principalmente por actuaciones de presidentes municipales panistas), pero no a tal punto que perdiera el blanquiazul. Sólo se le dio un aviso. Los votantes hicieron ganar a un gobernador en una elección muy cerrada. No obstante, optaron por darle a su partido la mayoría en el congreso para que iniciara su mandato sin contratiempos. Los electores siguen privilegiando que los partidos dialoguen y construyan consensos. Estas elecciones dan muchos mensajes. La abstención es polifacética y su explicación es multicausal. Uno de los graves déficits del proceso electoral fue la falta de propuestas y de convencimiento. Se gastó mucho dinero en lo superficial, sin llegar a propuestas de fondo, discutidas y convincentes. Con la abstención, una parte importante de ciudadanos hizo saber a los partidos su desinterés. No hay seguridad de que los partidos asimilen esta lección. Al parecer tampoco la competencia cerrada fue bien interpretada por el ganador. El inicio de la gestión del nuevo gobernador mostró una figura con prepotencia y autoritarismo. Resurgieron costumbres clientelistas. Apareció un gobernante inclinado a controlar, según la vieja usanza, a medios masivos de comunicación. Recelaba de lo que tuviera que ver con el anterior sexenio panista. Avances democráticos, como los relativos a que ya no tuviera injerencia en el nombramiento del titular de la Comisión Estatal de Derechos Humanos y de los consejeros electorales, los revirtió en los hechos. En el primer caso, por animadversión personal se dio a la tarea de presionar directamente a diputados para que no designaran a quien había desempeñado ese cargo y había sido propuesta para ser reelegida por haber ganado prestigio regional y nacional debido a su profesionalismo y valentía, y a que contaba con el apoyo de una gran cantidad de organizaciones de la sociedad civil independientes de los poderes económico y político. No hubo el sabor que se percibió cuando llegó por primera vez el PAN. Parecía más bien que se reeditaban los antiguos estilos de las sucesiones cuando era hegemónico el PRI.⁵

Ante los problemas que está teniendo la transición democrática en México, habría la tentación de desesperar acerca de las posibilidades democráticas. Pero eso dejaría ver otro de los aspectos que subsisten en la sociedad: una continua creación de organismos civiles que se

proponen pedir que los poderes rindan cuentas y que considere las demandas ciudadanas. Estas tendencias estuvieron presentes tanto en las elecciones presidenciales como en las locales jaliscienses. En lo nacional destacó el activismo del grupo plural de organizaciones de la sociedad civil que se agrupó en la instancia denominada *Poder Ciudadano*. En Jalisco, esa agrupación más una nueva modalidad que impulsó el Pacto Ético Político sirvieron de contrapeso a los juegos partidarios y se exigió tanto el acatamiento de las normas legales que garantizaran el respeto al voto, como la rendición de cuentas de las nuevas autoridades tanto a nivel estatal como en varios municipios en donde se lograron acuerdos sobre agencias municipales. (El pacto ético político se configuró por medio de una convergencia de organismos empresariales, de los rectores de los principales centros de estudios superiores de la región, de eclesiásticos, de organizaciones no gubernamentales, de académicos y activistas civiles, quienes lograron que los candidatos firmaran un pacto en el que se comprometían a respetar las reglas democráticas y a lograr una gobernabilidad también con signos democráticos.) A un año de las elecciones entre los promotores del Pacto Ético Político se preparó un documento de discusión ciudadana. En él se planteaba que las nuevas formas de gobernabilidad democrática no era una tarea sencilla pero que correspondía a una demanda ciudadana. Se recordaba que tanto el gobernador como los diputados integrantes del congreso estatal se habían comprometido con el pacto para dignificar la política y el gobierno en Jalisco. Se señalaba que había signos preocupantes que no favorecían la democracia y señalaban un rumbo hacia la franca regresión. Se criticaba al Poder Ejecutivo invadir de manera persistente

⁵ Alberto Aziz (2001) ha hecho ver que la alternancia es una condición necesaria pero no suficiente para la transición democrática. Juzga que el cambio de PAN a PAN en Jalisco implicó una regresión casi completa en los métodos autoritarios de gobernar. Se dio una severa regresión autoritaria. El partido llega a ser una variable prescindible en el desempeño del gobierno, mientras lo determinante son los compromisos (facciosos) con los grupos de poder y con el perfil del gobernante. Destaca que el voto es un control débil para obligar a un gobierno a cumplir sus promesas. Además de los elementos arriba señalados, Aziz añade que con las designaciones de funcionarios pertenecientes al poder empresarial se responde a intereses notoriamente conservadores, sobre todo en el área de educación, donde se reactivan estructuras y operadores del viejo corporativismo.

Jorge Alonso

esferas de poder que no eran de su competencia. Se criticaba que los procesos de centralización de las decisiones públicas se hubieran convertido en una forma de control. Esa centralización nada tenía que ver con la adopción de criterios de transparencia con los que el gobernante se había comprometido. Al gobierno se le reprochaba la preeminencia de los compromisos facciosos con los grupos de poder, los arreglos cupulares y hasta corporativos, y que marginara a los ciudadanos. A la actuación del congreso se le criticaba que hubiera gastado ocho valiosos meses sólo en ponerse de acuerdo sobre la agenda legislativa. De los partidos se decía que se habían convertido en estructuras vacías, pese a su poder económico y político; no servían para establecer una relación permanente entre los ciudadanos y los gobernantes. Lejos de propiciar su participación, la obstaculizaban y trataban de controlarla. Dedicaban la mayor parte del tiempo a sus pugnas. Se reflexionaba sobre el hecho de que las posibilidades de consolidación de la democracia disminuían a medida que los ciudadanos dejaban de creer en los valores democráticos. Los escándalos de corrupción y las muestras cotidianas de soberbia gubernamental desalentaban a los ciudadanos de la participación política. Si hacía años los ciudadanos jaliscienses habían albergado la esperanza de las promesas del cambio, a finales del 2001 crecían las dudas. Los partidos habían privilegiado sus particulares intereses. Se quería hacer un llamado al gobierno (tanto estatal como municipales) y a los partidos a construir una relación democrática entre gobernantes y ciudadanos, a que dieran pasos firmes en la transparencia gubernamental, y a que los partidos se convirtieran en verdaderos puentes entre gobernantes y gobernados.

El que existan grupos críticos de la sociedad civil que innoven sus maneras de relacionarse con partidos y con poderes constituidos es el aspecto alentador de la transición. Si bien la globalización también se encuentra presente en lo electoral, sobre todo en el marketing político, si los medios electrónicos avanzan en poner en cuestión a diversos niveles de gobierno sin tocar realmente a los verdaderos poderes que son los que deciden y permanecen ocultos a los ojos de los ciudadanos comunes, las redes ciudadanas, ¿precisamente por su posición y búsqueda de alternativas? tienen la posibilidad de criticar a ese predominante y vacío marketing, y de develar los poderes reales. La verdadera democracia es aquella en la que todos participan en la toma de decisiones. Urge construir una democracia basada en los ciudadanos

que controlen a los partidos y a los poderes. Conviene apoyarse en la misma globalización para lograr mejores condiciones democráticas.

docalons@cencar.udg.mx

Recepción: 08 de noviembre del 2001

Aceptación: 07 de febrero del 2002

Bibliografía

- Álvarez, Sonia E. et al. (eds.) (1998), *Culture of Politics. Politics of Cultures*, Oxford: Westview.
- Barker, Paul (comp.) (2000), *Vivir iguales* Barcelona: Paidós.
- Ansobere, Stephen y Shanto, Iyengar (1997), *Going Negative. How political advertisements shrink and polarize electorate* Nueva York: Free.
- Arbós, X. y Salvador, Giner (1993), *La gobernabilidad. Ciudadanía y democracia en la encrucijada mundial*, Madrid: Siglo XXI.
- Amin, Samir (1997), *Los desafíos de la mundialización*, México: Siglo XXI.
- _____(1999), *El capitalismo en la era de la globalización* Barcelona: Paidós.
- Avritzer, Leonardo (2001), "Democracia deliberativa", en *Metapolítica*, núm. 18, abril-junio, 50-65 pp.
- Aziz, Alberto (2000), *Los ciclos de la democracia*, México: Ciesas, UACJ, Miguel Ángel Porrúa.
- _____(2001), "Problemas de primera y segunda generación en la democracia regional en México", en *Simposio Internacional Regionalismo y Federalismo*, México.
- Bauman, Z. (1999), *Globalización. Consecuencias humanas*, México: Fondo de Cultura Económica.
- Beck, Ulrich (2000), *La democracia y sus enemigos*, Barcelona: Paidós.
- _____(2000), "Living your own Life in a Run way World, Individualisation, Globalisation and Politics", en Hutton, W. y A., Giddens (eds.), *Global Capitalism* Nueva York: The New, 164-174 pp.
- _____(2001), "Democracia global", en *Metapolítica*, núm. 18, abril-junio, 66-71 pp.
- Bobbio, N. (1986), *El futuro de la democracia* México: Fondo de Cultura Económica.
- Bourdieu, P. y L., Wacquant (2000), "La nouvelle vulgata planétaire", en *Le Monde Diplomatique*, mayo.
- Bovero, M. (1995), *Los adjetivos de la democracia*, México: IFE.
- Bresser Pereira et al. (1993), *Economic reforms in new democracies* Nueva York: Cambridge University.
- Bulmer, M. y A.M., Rees (eds.) (1996), *Citizenship Today*, Londres: UCL.
- Calva, J.L. (2000), *México más allá del neoliberalismo*, México: Plaza y Janés.
- Camou, A. (1996), "México. Una transición democrática larga y sinuosa", en *Nueva Sociedad* núm. 145, septiembre-octubre, 4-9 pp.
- Castells, Manuel (1999), *La era de la información*, México: Siglo XXI.
- _____(2000), "Information Technology and Global Capitalism", en Hutton, W. y A., Giddens, *Global Capitalism*, Nueva York: The New, 52-74 pp.
- Castoriadis, Cornelius (2000), *Ciudadanos sin brújula* México: Coyoacán.

Jorge Alonso

- _____ (2001), "Visiones sobre el México finisecular", en *Metapolítica*, núm. 18, abril-junio, 11-21 pp.
- Cebrián, J.L. (1998), *La red*, Madrid: Taurus.
- Collier, D. y S., Levitsky (1995), *Democracy "with adjectives", Finding conceptual order in recent comparative research*, Mimeo.
- Cooper, J.L. y A., Arato (1992), *Civil society and political theory*, Cambridge: The MIT.
- Cortina, A. (1997), *Ciudadanos del mundo*, Madrid: Alianza.
- Crespo, José Antonio (2001), "Democracia real", en *Metapolítica*, núm. 18, abril-junio, 38-49 pp.
- Dahl, R. (1993), *La democracia y sus críticos*, Barcelona: Paidós.
- De Sousa, B. (1998), *Por una concepción multicultural de los derechos humanos*, México: CICHUNAM.
- Diamond, L. y M. F., Plattner (1993), *The global resurgence of democracy*, Baltimore: The Johns Hopkins University.
- Díaz Salazar, R. (1999), "Mundialización capitalista y ciudadanía", en *El País*, 7 de noviembre.
- Dietrich, H. et al. (1998), *El fin del capitalismo global. El nuevo proyecto histórico*, México: Nuestro Tiempo.
- Dworkin, R. (2000), "¿Entran en conflicto la libertad y la igualdad?", en Barker, P. (comp.), *Vivir iguales*, Barcelona: Paidós, 57-80 pp.
- Echeverría, Javier (1999), *Los señores del aire, telépolis y el tercer entorno*, Barcelona: Destino.
- Fernández Santillán, J. (1999), "Globalización y Estado nacional", en *Este País*, núm. 104, noviembre, 12-14 pp.
- _____ (2000), "Habermas, sociedad civil y política deliberativa", en *Este País*, noviembre, 24-29 pp.
- Ferrer, A. (1999), *De Cristóbal Colón a Internet. América Latina y la globalización*, México: Fondo de Cultura Económica.
- Fishkin, J. (1995), *Democracia y deliberación*, Barcelona: Ariel.
- Fraser, Nancy (1997), *Lustitia Interrupta*, Bogotá: Siglo del Horizonte.
- Garretón, M.A. (1995), *Hacia una nueva era política. Estudio sobre las democratizaciones*, Santiago: Fondo de Cultura Económica.
- _____ (1994), *Beyond left and right*, Cambridge: Polity.
- _____ (1999), *La tercera vía*, Madrid: Taurus.
- _____ (1999), *Runaway world. How globalisation is reshaping our lives*, Londres: Profile Books.
- Giddens, A. y W., Hutton, (2000), "Fighting Back", en *Global Capitalism*, Nueva York: The New, 213-226 pp.
- Grupo de Economistas Asociados (GEA) (2001), *Escenarios de gobernabilidad en México 2000-2003*, Mimeo.
- González Casanova, Pablo (1965), *La democracia en México*, México: Era.
- Habermas, J. (1988), *Ensayos Políticos*, Barcelona: Península.
- Hart Ely, J. (1997), *Democracia y Desconfianza*, Bogotá: Siglo del Horizonte.
- Held, D. (1992), *Modelos de democracia*, México: Alianza.
- Hirschman, A.O. (2000), "Doscientos años de retórica reaccionaria, la tesis de la inutilidad", en Barker, P. (comp.), *Vivir como iguales*, Barcelona: Paidós, 81-110 pp.

*Discusiones sobre Democracia,
Globalización y Elecciones*

- Honneth, A. (2001), "La democracia como cooperación reflexiva", en *Metapolítica*, núm. 19, julio-septiembre, 11-31 pp.
- Huntington, S. (1994), *La tercera ola. La democratización a finales del siglo XX*, Barcelona: Paidós.
- Hutton, W., y A., Giddens (eds.) (2000), *Global Capitalism*, Nueva York: The New.
- Ianni, O. (2000), *Enigmas de la modernidad-mundo*, México: Siglo XXI.
_____, (1998), *La sociedad global*, México: Siglo XXI.
- Jelin, E. y E., Hershberg (eds.) (1996), *Constructing democracy. Human Rights, Citizenship and Society in Latin America*, Oxford: Westview.
- Küng, Hans (2000), *Una ética mundial para la economía y la política*, México: Fondo de Cultura Económica.
- Lechner, N. (1990), *Los patios interiores de la democracia*, Santiago: Fondo de Cultura Económica.
- Lefort, C. (1990), *La invención democrática*, Buenos Aires: Nueva Visión.
- Leis, H.R. (1996), "Globalización y democracia en los 90. ¿Hacia un espacio público trasnacional?", en *Nueva Sociedad*, núm. 142, marzo-abril, 44-54 pp.
- Lujambio, Alonso (2000), *El poder compartido*, México: Océano.
- Malem S., J. (2000), *Globalización, comercio internacional y corrupción*, Barcelona.
- Marshall, T.H y T., Bottomore (1992), *Citizenship and social class*, Londres: Pluto.
- Mc Alpine, A. (1999), *El nuevo Maquiavelo*, Barcelona: Gedisa.
- Melucci, A. (1998), "¿Tercer World or Planetary Conflicts?", en Álvarez, S. et al. (eds.), *Culture of Politics. Politics of Cultures*, Oxford: Westview, 422-429 pp.
- Melucci, A. (1999), "Esfera pública y democracia en la era de la información", en *Metapolítica*, núm. 9, enero-marzo, 57-67 pp.
- Merksins W., El len (2000), *Democracia contra capitalismo*, México: Siglo XXI.
- Mires, F. (1996), *La revolución que nadie soñó o la otra posmodernidad*, Caracas: Nueva Sociedad.
- Mosca, G. (1982), *Scritti Politici*, Turín: UTET.
- Morin, E. (1999), *La tête bien faite*, París: Seuil.
- Morris Suzuki, T. (1998), *Cultura, etnicidad y globalización. La experiencia japonesa*, México: Siglo XXI.
- Nun, José (2000), *Democracia ¿gobierno del pueblo o gobierno de los políticos?*, México: Fondo de Cultura Económica.
- O'Donnell, G. et al. (comps.) (1989), *Transición desde un gobierno autoritario*, Buenos Aires: Paidós.
- Oliveira, J. (1996), "Democracia y ejercicio del poder", en *Nueva Sociedad* núm. 141, enero-febrero, 114-141 pp.
- Pareto, V. (1964), *Trattato di Sociología Generale*, Milán: Edizioni di Comunita.
- Pempel, T.J. (1991), *Democracias diferentes*, México: Fondo de Cultura Económica.
- Petras, J. (1999), *Globalización. Una crítica epistemológica*, México: CICHUNAM.
- Preworski, A. (1990), *Capitalismo y socialdemocracia*, México: Alianza.
- Quijano, A. (2000), "Colonialidad del poder, globalización y democracia", en *América Latina en movimiento*, diciembre (alainet.org/active/show_test).

Jorge Alonso

- Ramos, A. (1995), *Los partidos políticos en las democracias latinoamericanas*, Mérida: Universidad de los Andes.
- Roitman, Marcos (2001), "Valor ético y poder político", en *La Jornada*, 21 de mayo.
- Rosanvallon, Pi erre (2000), *La democratie inachevée*, París: Gallimard.
- Sartori, G. (1987), *Teoría de la democracia*, México: Alianza.
- _____(2001), *La sociedad multiétnica*, Madrid: Taurus.
- Saxe-Fernández, J. (1999), *Globalización, crítica a un paradigma*, México: Plaza Janés-UNAM.
- Schumpeter, J. (1950), *Capitalism, socialism and democracy*, Nueva York: Harper.
- Sen, Amartya (2001), *Un nouveau modèle économique. Développement, justice, liberté*, París: Odile Jacob.
- Silva-Herzog Márquez, J. J. (1996), *Esfera de la democracia*, México: IFE.
- Smith, W. et al. (eds.) (1994), *Democracy, markets, and structural reform in Latin America*, New Brunswick: Transaction Publishers.
- Strasser, Carlos (2000), *Democracia & Desigualdad*, Buenos Aires: CLACSO.
- Stenberg, B. (ed.) (1994), *The condition of citizenship*, Londres: Sage.
- Taylor, Charles (2001), "Democracia incluyente", en *Metapolítica*, núm. 18, abril-junio, 24-37 pp.
- Torres-Rivas, E. (1996), "El caos democrático", en *Nueva Sociedad*, núm. 144, julio-agosto, 152-168 pp.
- Touraine, A. (1994), *Qu'est-ce que la démocratie?* París: Fayard.
- _____(1999), *Comment sortir du libéralisme?*, París: Fayard.
- Toussaint, F. (coord.) (1995), *Democracia y medios de comunicación, un binomio inexplorado*, México: CIICHUNAM.
- Villoro, Luis (coord.) (2000), *Los linderos de la ética*, México: Siglo XXI.
- _____(2001), "La marcha hacia una nueva nación", en *La Jornada*, 27 de febrero.
- Wallerstein, I. (1998), *Utopística*, México: Siglo XXI.
- Weffort, F. (1993), *¿Cuál democracia?*, San José: FLACSO.
- Zermeño, S. (1996), *La sociedad derrotada*, México: Siglo XXI.